

6-DC

[illegible]

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICADO DE TRÁNSITO****Nº 0934****SUBDELEGADO DE ÁREA**

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) ZAPOTITLAN PUEBLA, AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. FLORIBERTO MILAN CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFPA/ 27.3/2C.27.2/0011/22
DE FECHA: 04-ENERO-2022.

SALIDADÍA 05 MES 01 AÑO 2022**LLEGADA**DÍA 07 MES 01 AÑO 2022FLORIBERTO MILAN CANTERO

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) SAN ANTONIO TEXCALA ZAPOTITLAN DE 07 DE ENERO DEL 20 22
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. JUAN MANUEL FLORES T. PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFPA/ 27.3/2C.27.2/0011/22 DE FECHA 04-ENERO-2022.

LLEGADADÍA 05 MES 01 AÑO 2022 HORA 09:00**SALIDA**DÍA 07 MES 01 AÑO 2022 HORA 10:00

Timoteo Pacheco P.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN ANTONIO TEXCALA
ZAPOTITLAN SALINAS
PUE
CLAVE: 21-303-1-0001-0
2019-2023

Timoteo Pacheco P.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): MPIO ZAPOTITLAN PUEBLA, AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. FLORIBERTO MILAN CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFPA/ 27.3/2C.27.2/0011/22
DE FECHA: 04-ENERO-2022.

SALIDADÍA 05 MES 01 AÑO 2022**LLEGADA**DÍA 07 MES 01 AÑO 2022

BRISSETH SANCASHI VASQUEZ VASQUEZ
NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE
SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO
PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI
MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

Juan Manuel Flores Triste
NOMBRE, FIRMA.